



## ACTA DEL JURADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### PREMIOS DE EMPRENDIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

<b>ASISTENTES:</b>
D. Enrique Quesada Moraga, como Presidente del Jurado
D. Rafael Linares Burgos, en calidad de responsable de emprendimiento de la Universidad de Córdoba (por delegación de D. Librado Carrasco Otero).
Dña. María García Molina, en calidad de Responsable del Proyecto de la Universidad de Córdoba.

Siendo las 9:00 horas del día 18 de Junio de 2018, se reúne en la sede de Fundecor el Jurado de la Universidad de Córdoba para la selección del proyecto emprendedor que pasará a la fase final regional por parte de esta universidad.

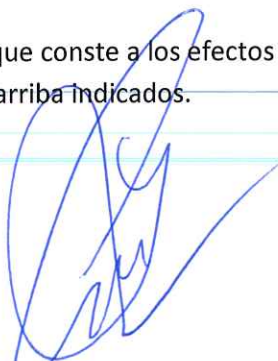
El Jurado tras un estudio y deliberación de cada una de los proyectos presentados en la convocatoria acuerda designar como proyecto que pasará a la fase regional de estos premios a:


<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>
GAS BIKER

Igualmente, el Jurado acuerda designar como proyecto suplente, en el caso de no aceptar el titular o no poder asistir a la gala regional, a:

<b>SUPLENTE -DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>
WOLF RECORDS

Y para que conste a los efectos oportunos se suscribe el presente acta por todos los miembros asistentes en la fecha y lugar arriba indicados.

  
D. ENRIQUE QUESADA MORAGA

  
D. RAFAEL LINARES BURGOS

  
DÑA. MARÍA GARCÍA MOLINA